

ENERGÍA. LA UPME APROBARÁ PROYECTOS PARA 2032 POR 42.737 MW

“Sin la planificación de los proyectos no se va a dar un proceso ordenado en el país”

BOGOTÁ

La *Unidad de Planeación Minero-Energética (Upme)*, liderada por **Carlos Adrián Correa**, aseguró durante el Foro de Transición Energética de diario *La República* que los gases de efecto invernadero y el consumo de combustibles fósiles en el país son los retos principales para avanzar en la transición energética.

La entidad aseguró que cuenta con 19.000 megavatios instalados, de los cuales 32% es energía térmica, 66% hidráulica y 2% solar. Asimismo, los

proyectos que aprueba la entidad aportarán a 2032 alrededor de 42.737 MW: 17% de energía térmica, 9% eólica, 39% solar y 35% hidráulica.

El sector energético a lo largo del mundo aporta tres cuartas partes de la emisión de gases de efecto invernadero, según **Correa**. En el caso colombiano, el funcionario asegura que el sector agrícola y las industrias son las que más contaminan por sus procesos.

Correa dijo que al menos 77% de la energía que se consume en Colombia tienen su origen en

los combustibles fósiles, lo cual obliga a que el país ponga en marcha la transición, sobre todo si se tiene en cuenta los compromisos adquiridos en el acuerdo del país.

Sobre los pilares que está llevando a cabo el *Gobierno Nacional* para llevar a cabo la transición, resaltó que la equidad energética, soberanía, confiabilidad y gradualidad son puntos importantes a tener en cuenta.

“Sin planificación no hay transición porque esto un ejercicio de prospectiva energética, lo que implica planear en



Pierre Ancines / LR

Carlos Adrián Correa, director de la Upme, afirmó que la transición debe incluir equidad y soberanía energética.

todas las temporalidades. La transición pasa por la *Upme* porque nosotros viabilizamos estos proyectos para que se incluyan al sistema eléctrico”, resaltó **Correa**.

Una de las conclusiones de su intervención es que el país necesita una distribución energética descentralizada.



CRISTIAN ACOSTA ARGOTE
cacosta@larepublica.com.co